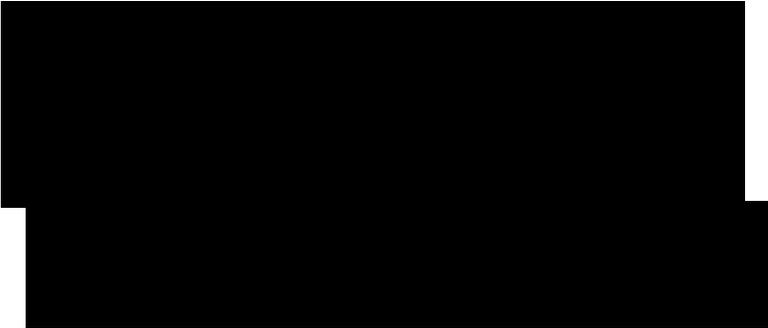




DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
 Dirección de Gobierno
 Subdirección de Gobierno
 Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 007

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 07 DE ENERO DE 2014.

C. PEDRO DRODRIGUEZ SANDOVAL



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO 

Inhumado el día 26 DE ENERO DE 1981

en la fosa N° 88

Alineamiento UNICA-1-3-21

del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA -- ADULTA  EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



Rodrigo Rodríguez Sánchez